

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A." CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Ventana, a los dieciocho días del mes de abril del 2020 a las 09:00, en las oficinas Hacienda Las Mercedes, vía Chilintomo km 14, provincia Los Rios, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acciones; Señora Violeta Alexandra de Fatima Neira Nuques, con 20000 acciones, y Señora María Elena Ortega Vilela con 320 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Carlos Alberto Neira Nuques y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A."*

*Se convoca a los socios de la compañía AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario CPA. María Teresa Aveiga Párraga con C.I. 092678147-7, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 18 de abril del 2020 a las 09h00 en las oficinas Hacienda Las Mercedes, vía Chilintomo km 14, provincia Los Rios, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta fue cero, por motivo que no ha generado transacciones que afecten a los resultados del ejercicio económico 2019.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea la CPA. María Teresa Aveiga Párraga.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 09:30. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 18 de abril del 2020.-



**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
**Secretario de la Junta**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A." CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Ventana, a los dieciocho días del mes de abril del 2020 a las 09:00, en las oficinas Hacienda Las Mercedes, vía Chilintomo km 14, provincia Los Ríos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acciones, Señora Violeta Alexandra de Fatima Neira Nuques, con 20000 acciones, y Señora María Elena Ortega Vilela con 320 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Carlos Alberto Neira Nuques y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A."*

*Se convoca a los socios de la compañía AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario CPA. María Teresa Aveiga Párraga con C.I. 092678147-7, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 18 de abril del 2020 a las 09h00 en las oficinas Hacienda Las Mercedes, vía Chilintomo km 14, provincia Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

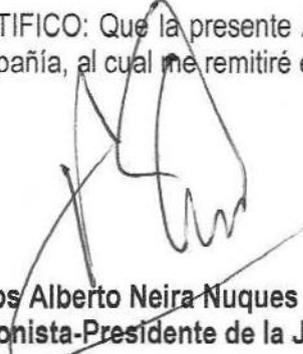
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta fue cero, por motivo que no ha generado transacciones que afecten a los resultados del ejercicio económico 2019.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea la CPA. María Teresa Aveiga Párraga.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 09:30. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 18 de abril del 2020.-



**Carlos Alberto Neira Nuques**  
Accionista-Presidente de la Junta



**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta

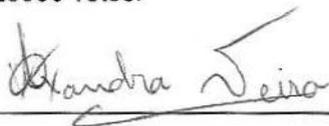
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020**

- 1) CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES, propietario de 2880 acciones con derecho a 2880 votos.



---

- 2) VIOLETA ALEXANDRA DE FATIMA NEIRA NUQUES, propietaria de 20000 acciones con derecho a 20000 votos.



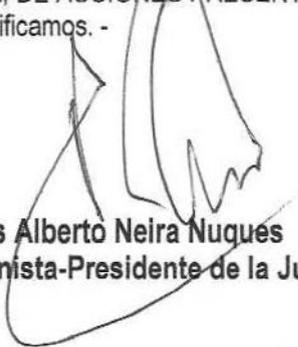
---

- 3) MARÍA ELENA ORTEGA VILELA, propietaria de 320 acciones con derecho a 320 votos.



---

CAPITAL SOCIAL US\$ 30800,00  
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 23200,00  
Lo certificamos. -



**Carlos Alberto Neira Nuques**  
Accionista-Presidente de la Junta



**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta